10(1059-19p1

CRUZ
ROJA
CHILENA

ASOCIACION
Rh NEGATIVO

Fundada en Diciembre de 1970

BIBLIOTECA NACIONAL

La Cruz Roja Chilena, en su continuo deseo de servir a la comunidad, ha fundado a través del Programa de Sangre la Asociación Rh Negativo, bajo sus auspicios y dirección técnica.

Como nuestro porcentaje de personas de Rh Negativo alcanza al 8 por ciento de la población, hace angustiosa su situación en caso de precisar sangre semejante; de ahí la necesidad de conocerlos y agruparlos, para que entre ellos se presten auxilio mutuamente, lo que incluso puede significar la salvación de sus vidas.

Para ellos, para difundir la idea, para impartirles algunos conocimientos elementales y para darles a conocer los beneficios que pueden obtener y los deberes que contraen al ingresar, se ha editado este pequeño folleto.

BIBLIOTECA NACIONAL
Sección Control

10(1059-19p14)

ASOCIACION RH NEGATIVO

Cruz Roja Chilena

(Fundada el 17 de diciembre de 1970)

Presidenta	Sra. Marta Santander de Burgos
Vicepresidenta	Sra. Carmen Abbott de Délano
Secretaria	Srta. Marina Raab Ilharreborde
Tesorera	Sra. María Abt de Rauld
Protesorero	Sr. Sergio Mandujano Vicencio
Relaciones Públicas	Sra. Luz Montt de Albagli
Directores	Sra. María Lecanda de Fernández
	Sra. María Teresa Alamos de Gil
	Sr. Antonio Maíz Urízar
	Sra. Marta Botano de O'Ryan
Asesor Legal, Abogado	Sr. Eduardo Burgos Figueroa

Los Glóbulos Blancos son los elementos de la defensa orgánica.

Cuando ocurre alguna infección, aumentan su número.

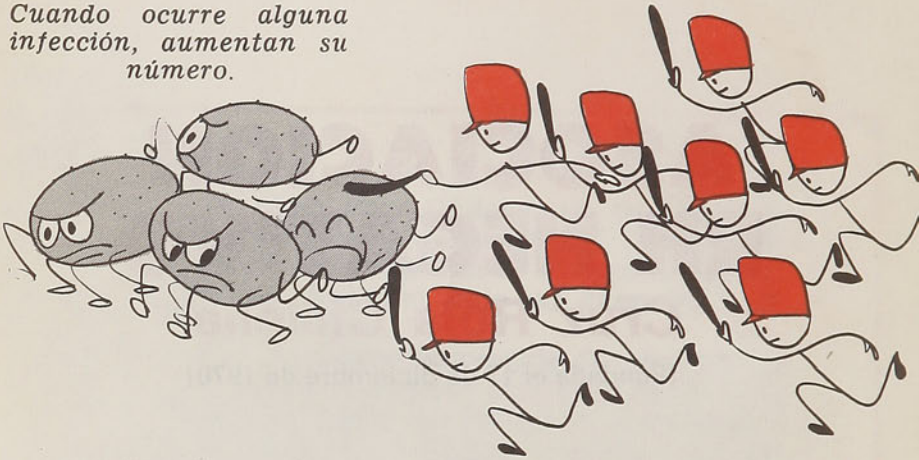

Las Plaquetas son los elementos que sirven para evitar las hemorragias y actúan formando el coágulo sanguíneo.

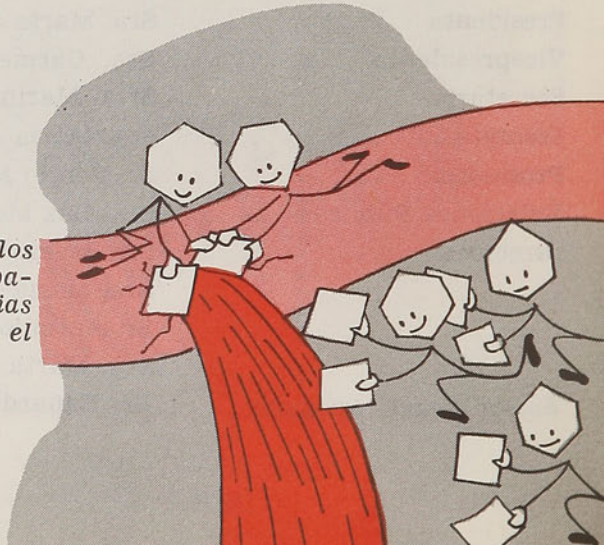

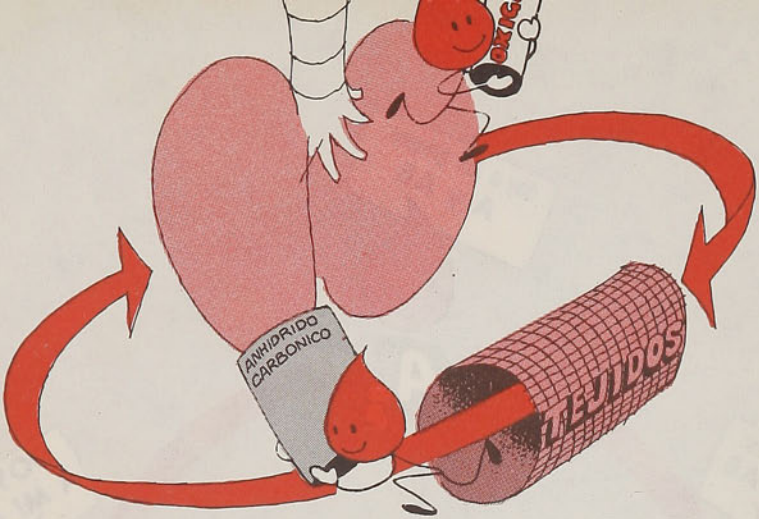

¿Qué es la sangre?

La sangre es un verdadero tejido, con una parte líquida, el plasma, y con células en suspensión: los glóbulos rojos, los glóbulos blancos o leucocitos y las plaquetas.

La sangre circula por impulso del corazón y llega por los vasos sanguíneos a todos los órganos, tejidos y células del organismo, produciendo los intercambios y ejerciendo las funciones que determinan la vida. Estas son: la función respiratoria, que efectúa por medio de la hemoglobina de los glóbulos rojos, la que da este color a la sangre; la función nutritiva, conduciendo los elementos nutritivos indispensables para la vida celular; la función de defensa del organismo ante las infecciones, por medio de sus glóbulos blancos; la función de eliminación, conduciendo a los riñones los elementos que deben expulsarse del organismo, y varias otras más.

La cantidad de sangre que posee un organismo normal es más o menos un trezavo del peso del cuerpo, y los glóbulos sanguíneos se generan en estos órganos, el más importante de los cuales es la médula de los huesos.

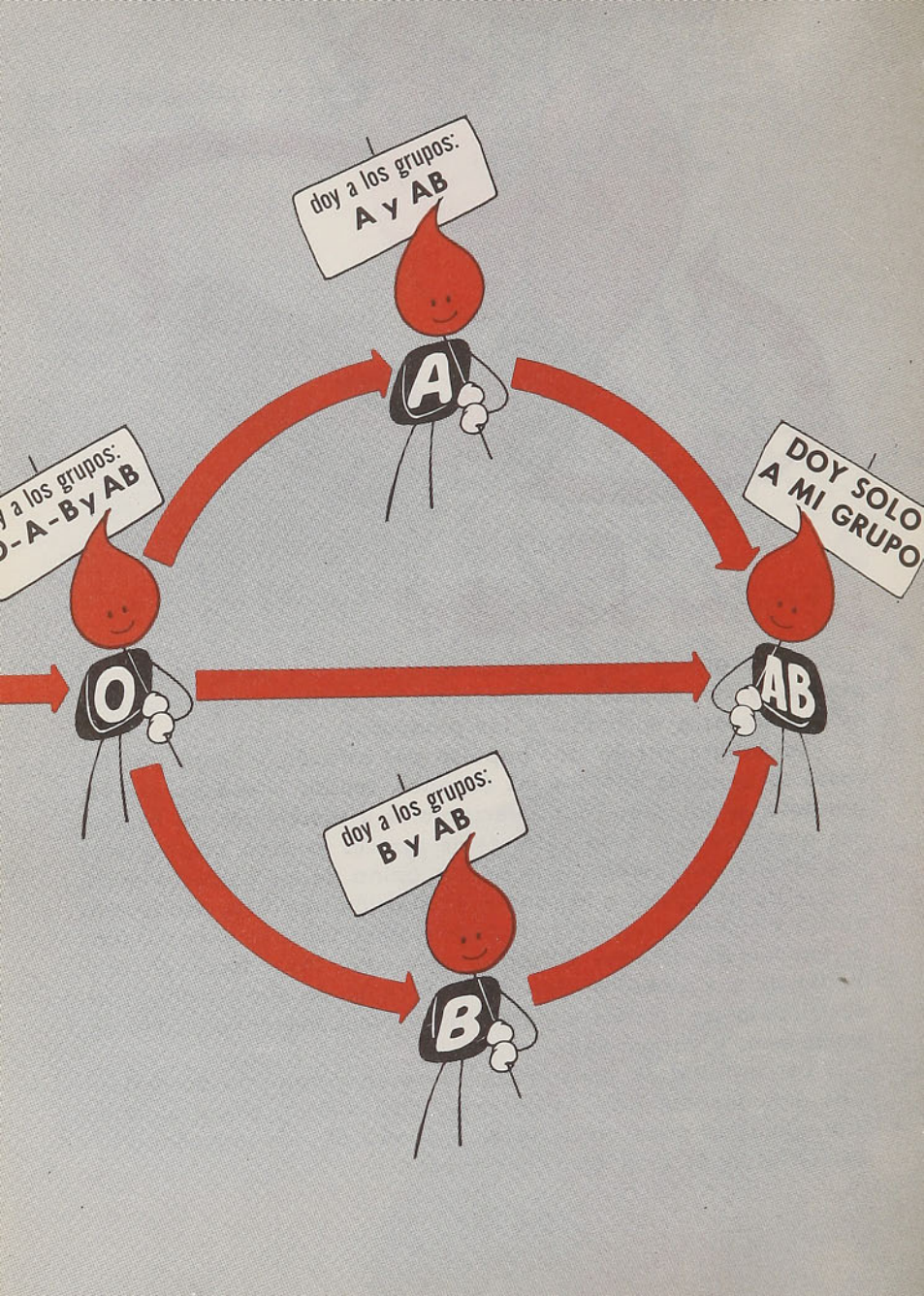
doy a los grupos:
A y AB
A
DOY SOLO
A MI GRUPO
AB
O
doy a los grupos:
B y AB
B

Grupos sanguíneos

Si bien todas las sangres son morfológicamente iguales, no lo son en su constitución íntima. En efecto, en el plasma sanguíneo y en los glóbulos rojos existen dos sustancias, llamadas aglutinógenos y aglutininas, que no están distribuidas en forma idéntica en todas las personas. De estudios hechos hacia el año 1900, se determinará que esta distribución se hace en cuatro formas diferentes, lo que estableció, a su vez, cuatro grupos de sangre, que se han denominado: Grupo I o AB; Grupo II o A; Grupo III o B, y Grupo IV u O.

La sangre de cada uno de estos grupos es **compatible** con la de alguno de los otros e **incompatible** con otros. Por esto, cuando se va a hacer una transfusión se estudia previamente que la sangre del que va a donar y la del que va a recibir sean compatibles. De aquí la importancia de que todos los individuos conozcan y tengan la constancia de su grupo sanguíneo. La transfusión de sangre incompatible provoca muy graves accidentes.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

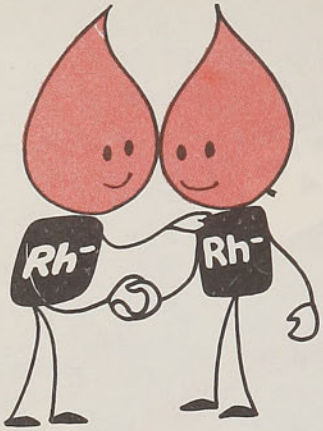

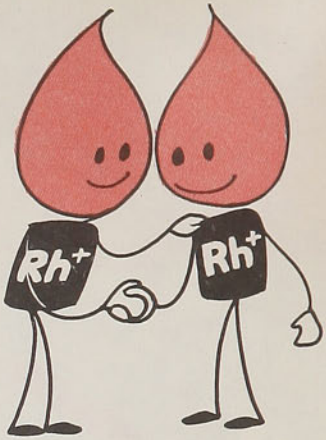

Factor Rh

A pesar del empleo de sangres compatibles se observaron accidentes postransfusionales inexplicables. Hechas las investigaciones se descubrió, en 1940, la existencia, en los glóbulos rojos, de un nuevo elemento, que por haberse estudiado en un mono de la especie Rhessus se denominó Factor Rh. Y pudo comprobarse que aunque la mayoría lo posee, y se denominan Rh positivos, él no existe en todos los seres humanos y que hay algunos que no lo poseen y éstos han sido denominados Rh negativo. La proporción de ellos es variable según las razas; entre los chilenos la proporción de Rh negativo es del 8 por ciento.

La transfusión o inyección de sangre Rh positivo a un Rh negativo no debe hacerse, aunque ambos pertenezcan al mismo grupo sanguíneo, porque en este último, el negativo, se produce al poco tiempo un estado de incompatibilidad con la sangre positiva y los consiguientes accidentes postransfusionales.

Importancia del Factor Rh

Ya indicamos la incompatibilidad que se produce en el Rh negativo con la sangre Rh positiva. Ella se debe a que el orga-

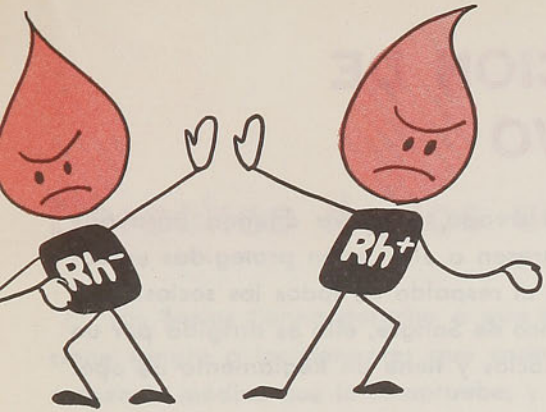

nismo del negativo que reciba sangre positiva desarrolla en su sangre elementos de defensa contra este factor extraño a él. Estos elementos son los anticuerpos, que van a destruir los glóbulos rojos positivos que llegan a la sangre negativa. Esta producción de anticuerpos determina el estado de **sensibilización** de la persona.

Importante para todas las transfusiones a Rh negativo, esto adquiere a veces una importancia decisiva en casos de embarazo, cuando el padre es Rh positivo, la madre Rh negativo y el feto hereda del padre el Rh positivo. Como hay intercambio entre la sangre materna y fetal, a través de la placenta, el factor positivo del feto actúa sobre la sangre negativa de la madre, la que se defiende formando anticuerpos, que una vez formados en proporción suficiente van a actuar sobre los glóbulos rojos del feto, produciendo su destrucción. Este fenómeno se hace muy intenso durante el trabajo del parto, y como consecuencia el niño desarrolla la enfermedad llamada eritoblastosis, que sólo es posible dominar y salvar al niño con el recambio total de la sangre positiva de éste por sangre negativa.

Hoy día, para mujeres en primer embarazo y no sensibilizadas existe una vacuna que evita este accidente. Es la gammaglobulina anti-Rh.

LA ASOCIACION DE RH NEGATIVO

Esta Asociación se ha creado, como ya dijimos, para que todas las personas que ingresen a ella estén protegidas en sus necesidades de sangre con el respaldo de todos los socios. Bajo la dirección técnica del Banco de Sangre, ella es dirigida por un directorio elegido por los socios y tiene un Reglamento de operación aprobado por ellos.

El ingreso a la Asociación se hace inscribiéndose en el Banco de Sangre de la Cruz Roja Chilena, Avda. Santa María 0150, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Al candidato se le toman sus datos personales y una muestra de sangre (5 cc.) para comprobación de su calidad de negativo y su determinación de grupo.

Los Socios se dividen en dos grupos: Socios Activos y Socios Pasivos o Contribuyentes.

Son **Socios Activos** aquellos que, entre los 18 y 60 años, puedan donar sangre, o sea, que no tengan ninguna causa permanente o definitiva que lo impida.

Son **Socios Pasivos o Contribuyentes** aquellos que tienen causales definitivas o permanentes que no les permitan donar sangre. Estas causales serían: **Hepatitis** (ictericia); **Malaria; Tuberculosis activa, Asma crónica; Diabetes; Enfermedades cardíacas; Peso menor de 45 kilos; Hipertensión arterial en ciertas condiciones de presión; Menores de 18 años; Mayores de 60 años.**

Los Socios Pasivos deben contribuir con una cuota mensual mínima que fija la Asamblea de Socios.

Derechos de los socios

Los Socios tienen derecho a que la Asociación les proporcione sangre o los donantes que cada uno requiera, según la exigencia médica que lo compruebe, y que exprese la cantidad, grupo y si se trata de sangre extraída en el Banco de la Cruz Roja o de donantes presentes en el sitio y hora que se indique.

La petición, salvo caso de emergencia, debe hacerse con 48 horas de anticipación, a lo menos.

Reglamento interno operacional

1.— Los asociados se comprometen a responder afirmativamente a toda petición de donación de sangre que haga alguno de ellos a través del Banco de Sangre de la Cruz Roja. El incumplimiento de una cita aceptada por un asociado constituye una grave falta a su compromiso, que lo inhabilita para solicitar sangre para sí mismo.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

2.— Quedan exentos de esta obligación aquellos que se encuentran en alguno de los casos que prohíben la donación de sangre, a saber: transfusión en los últimos seis meses, donación de sangre en los últimos tres meses; operación en los últimos seis meses; embarazo y seis meses después del parto; aborto en los últimos seis meses; hepatitis en cualquier época; malaria último año; enfermedades crónicas, como diabetes, tuberculosis, cardiopatías, asma crónica, enfermedades renales, alergia en períodos agudos; estados febriles, resfríos, gripe, amigdalitis, etc., extracción dentaria, dentro de 15 días; inoculaciones contra tifoidea, tétano, viruela, antigripal, durante 10 días; inoculación antirrábica, durante un año.

3.— Toda petición de sangre debe ser hecha personalmente al Banco de Sangre (Avda. Santa María 0150), acompañando una orden, debidamente firmada, del Banco de Sangre del hospital o clínica en que se encuentra la persona que la solicita y en que se indiquen nombre, grupo, factor Rh, cantidad. El horario de atención es de 10 a 12.30 y de 15.30 a 19.30 horas.

4.— Las necesidades de sangre fuera de este horario o en la noche son excepcionales, ya que en los casos de operaciones de urgencia o accidentes que necesitan transfusión inmediata los Servicios de Urgencia las hacen con sangre

de su propio Banco y solicitan la reposición, que puede efectuarse normalmente desde el día siguiente.

5.— Completando los Artículos 3 y 4, los asociados que requieren sangre para operaciones que se planean con alguna anticipación, así como partos con posible cesárea o recambio de sangre, deben comunicarlo al Banco de Sangre con la mayor anticipación posible. En el caso de embarazo, apenas éste sea confirmado.

6.— El Banco del hospital o clínica que solicita la sangre debe entregar, con la orden, las bolsas desechables correspondientes. En caso de no hacerlo, los solicitantes deben cancelar las que retiran, siempre que su condición económica lo permita.

7.— Los Socios Contribuyentes deben mantenerse al día en sus cuotas.

8.— Los asociados deben reservarse para las peticiones de sus compañeros de Asociación. Si se vieran en la obligación de hacer donaciones a otras personas, deben comunicarlo al Banco de Sangre de la Cruz Roja para eliminarlos de llamados.

9.— Los cambios de residencias y números telefónicos de los asociados deben comunicarse a la brevedad posible para mantener el contacto con dichos socios y facilitar su ubicación.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

BIBLIOTECA NACIONAL
- 7 OCT 1974
SECC. CONTROL Y CAT.

Profilaxis contra la Inmunización Rh

La Gammaglobulina humana anti-D debe aplicarse previo dictamen del Laboratorio en caso de parto normal, aborto a mujeres Rh negativas no sensibilizadas que hayan dado a luz un hijo Rh positivo.

Experimentos realizados en diferentes países han demostrado que la administración de esta vacuna debe ser inyectada entre 36 y 72 horas después del parto.

La vacuna debe aplicarse a todas las madres que no estén previamente sensibilizadas y en un plazo de 48 a 72 horas después del parto.

Cómo obtener sangre para las transfusiones

No se ha descubierto un substituto de la sangre, que es un tejido vivo y que mantiene la vida. Debe tomarse entonces para un ser humano de otro ser humano. La obligación moral de donar para sus familiares y amigos en general se cumple. Pero lo más importante es encontrar los individuos que tengan el sentido humanitario y la conciencia de solidaridad social que los haga donantes altruistas o voluntarios, que donen sin conocer y sin importarles a quién va a beneficiar su donación. La resistencia a la donación de sangre es por ignorancia o por temor. Todo lo que se haga para combatir estas dos causas y para hacer la promoción de la donación de sangre contribuirá a la solución del grave problema que afrontamos.

Toda persona puede donar sangre 3 veces al año y no más de 4.

Rh.
NEGATIVO

Rh.
NEGATIVO

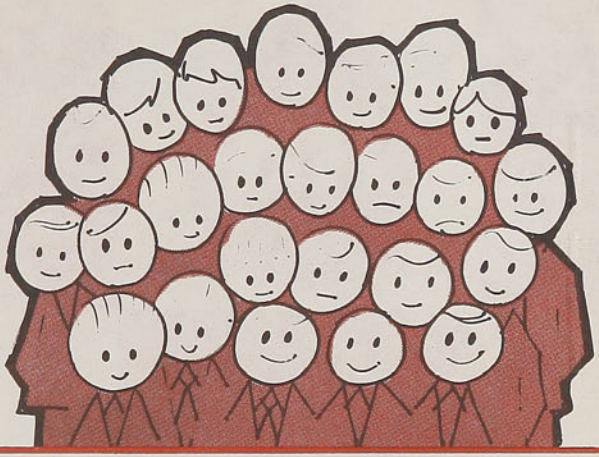

Unete a la Asociación de personas Rh negativo.
Préstanos tu cooperación.
Tu sangre puede hoy día salvar una vida,
así como mañana otra sangre Rh-negativo
podrá salvar la tuya.

Esperamos tu inscripción y que hagas conocer la Asociación entre tus familiares y amigos para conseguir el mayor número de asociados.

Impreso en Editora Nacional Gabriela Mistral.

CRUZ ROJA CHILENA

BIBLIOTECAS
EXTRANJERAS
24 SET. 1974
DEPOSITO LEGAL

ASOCIACION Rh NEGATIVO

Coopere con la edición de este folleto.
Un pequeño aporte
significa una gran ayuda a los fines de la Asociación.

Diagramación y dibujos: gentileza de MISTRAL PUBLICIDAD
Papel proporcionado por gentileza de PAPELERA DEL PACIFICO
Costo de impresión: gentileza de "UNICOOP".